



NOTIFICACIÓN

Por este medio notifico que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas no ha otorgado concesiones.

Firmada en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a 01 día del mes agosto 2024.

Abogado **JESÚS EDUARDO BENDAÑA LAÍNEZ**

Delegado de Secretaría General

Acuerdo N° 260-2024

del 19 de marzo de 2024

